



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO DE OBRA NUEVA

NUMERO PERMISO	42	09/07/2020
SOLICITUD N°	Folio 166 N°3186	14/10/2019

SE CONCEDE PERMISO DE			
OBRA NUEVA			
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD			
CALLE O CAMINO			3257-34
CALLE A N°592 LEONERA MEDIO			
INSCRIPCIÓN OBRAS A FOLIOS	NUMERO	AÑO	
763	397	2001	CHIGUAYANTE
IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO			
APELLIDO PATERNO O RAZÓN SOCIAL		NOMBRE	
		ROSA ANDREA SEGURA FLORES	
REPRESENTANTE LEGAL			
CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO			
EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
HABITACIONAL		200,00	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
VIVIENDA		1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL TERRENO	
60,25		60,25	
LEYES A QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	
DFL-2			

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

PISO	1°	SUPERFICIE M2	CANT. UNIDAD	DESTINO	PRESUPUESTO	
					CLASIFICACION	SUBTOT. VALGR
		60,25	1	VIVIENDA	E4	\$ 94.195
SUPERFICIE TOTAL		60,25	1			\$ 5.675.249

NOTA:

ARQUITECTO: DANILO LÓPEZ OVANDO

CONSTRUCTOR: DANILO LÓPEZ OVANDO

Antes de dar inicio a las obras, el profesional Constructor deberá suscribir el proyecto

Las faenas constructivas deberán ceñirse al Título 5 Capítulo 8 de la O.G.U.C., según corresponda.

PAGO DERECHOS

PRESUPUESTO		\$ 5.675.249
DERECHOS	1,5%	\$ 85.129
TOTAL DERECHOS		\$ 85.129


 MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
MARCO MUÑOZ CASTRO
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES